

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA G. TREINTA Y TRES S.A. G33

POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al Art. 20 de la Ley de Compañías y a los Estatutos de la compañía de la Compañía G. TREINTA Y TRES S.A G33., en mi calidad de Representante Legal presento a ustedes el informe de las actividades desarrolladas durante el año 2016.

1. *La compañía durante el año 2016 ha cumplido con lo encomendado por el Directorio y por la Junta de Accionistas.*
2. *Durante el año 2016 la compañía ha efectuado ventas locales. Por estas actividades se han obtenido los siguientes resultados globales:*

PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIO CON TARIFA 12%	\$ 7.968,56
TOTAL INGRESOS NETOS	\$ 7.968,56
COSTOS Y GASTOS	\$ 8.483,60
PERDIDA NETA	\$ 515,04

En base a las cifras precedentes podemos concluir lo siguiente:

Las ventas por su parte han disminuido en un 62,65% con relación al ejercicio económico anterior. Por otro lado los gastos operacionales disminuyeron US\$ 2.664,74 que representó un 76,10% en relación al año anterior y que básicamente representaron disminución en los sueldos y salarios y otros, obtuvimos una pérdida de \$515,04.

Puedo concluir que en la medida de lo posible se han logrado las metas propuestas.

1. *Los registros contables con sus anexos se encuentran en las oficinas de la empresa a disposición de los accionistas en caso de requerirlo.*
2. *La compañía ha venido cumpliendo con todas sus obligaciones tanto Tributarias como Societarias y otras.*

Es todo lo que puedo informar a ustedes.

Guayaquil, 14 de Marzo del 2017

Lorena Patricia Quisilema Cadena
LORENA PATRICIA QUISILEMA CADENA
Gerente General